

Problemáticas de la Geometría I

Curso: Primer año

Profesora: Kerbs, Lucrecia Alesiana

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Horarios de cursada.

Miércoles 18:00 hs a 20:05 hs

Aprobación de la cátedra.

- Según la Res. N° 4967/19 CGE el formato **TALLER** son unidades curriculares orientadas a promover la resolución práctica de situaciones a partir de la interacción y reflexión de los sujetos en forma cooperativa. Instancias reflexivas que permiten revisar las prácticas, analizarlas, integrar conocimientos, identificar obstáculos y contradicciones, reconocer logros y expectativas.

El taller por su dinámica tiene carácter flexible; su desarrollo depende de los objetivos, de los participantes y del tipo de actividades y experiencias que se propongan.

Como dispositivo metodológico posibilita, a partir de la cotidianeidad y en su complejidad, analizar casos, tomar decisiones y producir alternativas de acción y ejecución.

Genera modos de aprendizaje reflexivo, de trabajo en equipo, escuchar al otro, colaborar en tareas grupales, asumir responsabilidades individuales y grupales, aportar opiniones, saberes, conocimientos y sostener propuestas de trabajo.

Se propone para la/s evaluación/es la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según la propuesta didáctica de los/as docentes de la unidad curricular, como la elaboración de textos, de proyectos, expresiones artísticas, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros.

Todos los talleres se aprueban en modalidad de promoción que puede o no tener instancia final integradora.

No se “recursan” sino que se completan trayectos en los tiempos que requiera cada estudiante y permite distintas aproximaciones al proyecto de cátedra planteada.

- Para acreditar una unidad curricular por **PROMOCIÓN** según Res. N° 4967/19, Art. 51; el/la estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Aprobación de las instancias parciales evaluativas con nota igual ocho (8) o más.
 - b) Presentación y aprobación de todas las producciones requeridas con nota igual a ocho (8) o más. Las mismas pueden ser escritas u orales, individuales o grupales, coherentes con el formato definido para la unidad curricular.
 - c) Mínimo de 80% de asistencias presenciales y 70% para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

INVESTIGAR SOBRE LOS SIGUIENTES CONTENIDOS:

- 1) ¿Diferencia entre figura y cuerpo geométrico? Elabora una lista con figuras geométricas, cuerpos poliedros y redondos. Describe los elementos de una figura y de un cuerpo geométrico.
- 2) Clasifica los triángulos según sus lados y ángulos.
- 3) Define perímetro, superficie o área, volumen.
- 4) Clasifica los ángulos según su nombre y su amplitud.
- 5) ¿Qué me permite calcular el Teorema de Pitágoras? ¿Sobre qué tipo de triángulo se puede aplicar?
- 6) ¿Qué y cuáles son las razones trigonométricas? ¿Para qué se las pueden utilizar?
- 7) Describe posición de las unidades de longitud.
 - a) Convierte 10 milímetros en centímetros.
 - b) ¿Qué cantidad es mayor, 460 metros o 1 kilómetro?
 - c) ¿Qué cantidad es mayor, 9000 metros o 9 kilómetros?
- 8) ¿Qué es un punto, una recta y un plano?
- 9) ¿Si tienes dos rectas que relación entre ellas puede existir?
- 10) ¿Qué diferencia existe entre la mediatriz y la bisectriz? Ejemplifícala gráficamente.